SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO
CERTIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS-SMA

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

Que de conformidad con el **Contrato No. 976202** del 28 de mayo del 2019, con número de certificado de registro presupuestal SIIF No. 73119 del 27/05/2019 suscrito con **R.V.G. – IPS S.A.S** identificada con Nit. 900.081.987-5 cuyo objeto es prestar el servicio de IPS para toma de muestras y procesamiento de resultados de exámenes de laboratorio básicos y especializados en IPS y a domicilio para los beneficiarios del servicio médico asistencia en Santander., durante el periodo comprendido en el mes de octubre de 2019 por un valor de **un millón setecientos setenta y ocho mil quinientos noventa y cuatro pesos** ($1.778.594) M/Cte. Realizó a satisfacción los servicios objeto del contrato. Igualmente el mencionado Contratista ha cumplido con los pagos de los aportes en salud, pensión y aportes parafiscales. (Solo para aquellas empresas que estén obligadas).

Se expide en Bucaramanga, a los 13 días del mes de noviembre del 2019

FACTURA	FECHA	VALOR
F1-74380	31/10/2019	1.778.594
TOTAL		**1.778.594**

CRP No. 73119 del 27/05/2019

CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA

Elaboró: Esperanza G.

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. IDENTIFICACIÒN DEL CONTRATO:

Contrato No. 976202 del 28 de mayo de 2019, celebrado con **RVG – IPS S.A.S** Identificada con número de **Nit. 900.081.987-5** actuando en calidad de contratista, representado legalmente por **Jorge Ricardo Leon Franco** identificado con C.C. No. 2.099.899, (SIIF No. 73119 del 2019-05-27)

2. CONCEPTO DE PAGO:

Servicios prestados en el mes de octubre del 2019 por **RVG – IPS S.A.S,** cuyo objeto es: prestar el servicio de IPS para toma de muestras y procesamiento de resultados de exámenes de laboratorio básicos y especializados en IPS y a domicilio para los beneficiarios del servicio médico asistencia en Santander.

3. DESARROLLO ACTUAL DEL CONTRATO:

La prestación de los servicio se recibió a entera satisfacción, cumpliendo con las características técnicas y las obligaciones establecidas en el contrato.

4. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

VALOR CONTRATO	$36.500.000,00	Factura	Valor
Pago 1 (12/07/2019)		F1-72774	$ 3.507.061,00
Pago 2 (22/08/2019)		F1-73377	$ 3.311.648,00
Pago 3 (17/09/2019)		F1-73927	$ 2.305.827,00
Pago 4 (09/09/2019)		F1-74204	$ 2.131.282,00
Pago 5 (13/11/2019)		F1-74380	$1.778.594,00
Valor ejecutado	**$13.034.412,00**		
Saldo por ejecutar	**$23.465.588.00**		

Como Supervisor de este Contrato, certifico que el Contratista cumplió con las obligaciones del Contrato y se procede a remitir su cuenta para el respectivo pago.

NOTA: Todos aquellos documentos que sirven como sustento legal, técnico, científico y/o administrativo de las acciones realizadas en los procesos de atención en salud, reposan en la historia clínica del paciente y/o en el expediente del contrato y están sometidos a reserva.

Bucaramanga, 13 de noviembre del 2019

CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA
Supervisor del Contrato

Elaboró: Esperanza G.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	RVG IPS SAS
IDENTIFICACION:	NI-900081987
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-10-25
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-10-21
FECHA DE PAGO:	2019-10-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2019-09
PERIODO SALUD:	2019-10
NUMERO PLANILLA:	16698210
TOTAL COTIZANTES:	5
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	16698210
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 200	$ 40.000	$ 40
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 120.000	$ 120
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 33.200	$ 33
EPS017	830003564	FAMISANAR	2	$ 0	$ 0	$ 300	$ 98.500	$ 98
230201	800229739	PROTECCION	2	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 741.000	$ 743
230301	800224808	PORVENIR	2	$ 0	$ 0	$ 900	$ 292.500	$ 293
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 132.500	$ 132
14-11	890903790	ARL SURA	5	$ 0	$ 0	$ 700	$ 232.400	$ 233
CCF39	890200106	CAJASAN	5	$ 0	$ 0	$ 900	$ 291.700	$ 292
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 1.981.800	$ 1.987

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/11/2019

RVG IPS
Seguridad a toda prueba

Sede Principal: Cll 51 A No.31-56 Cabecera Tel: 647 30 86 Ext 116
Sede V.I.P. Sede Salud Ocupacional: Calle 51A No.31-59 Cabecera Tel: 6850252
Sede Barrancabermeja: Cra 25 No. 47-29 Tel: 6222346
Email: laboratorio_rvg@hotmail.com
Email: financiera@rvgips.com
Email: cartera@rvgips.com
Bucaramanga, Colombia

FACTURA DE VENTA No F1-74380

NIT. 900.081.987-5
Formulario Dian No. 18762012131357
Vigente desde el 04/01/2018 hasta 05/07/2020
Numeración habilitada por computador
Desde el **F1-70653** hasta el **F1-100000**

Formulario Dian No. 18762003132526
Vigente desde el 04/05/2017 hasta 03/05/2019
Numeración habilitada por computador
Desde el **F3-4015** hasta el **F3-50000**

PERIODO FACTURADO Desde:01/01/2019 **Hasta :** 31/10/2019

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
899999034-1
CALLE 15 No. 27 - 37
6800600 - 6802418
BUCARAMANGA - SANTANDER

Fecha : 01/11/2019

Fecha Vence :01/12/2019

Descripcion: Por examenes de laboratorio realizados según relación de pacientes No00169604 y ordenes adjuntas.

DR. JAVIER ORTIZ ARENAS
MEDICO Y CIRUJANO
U. METROPOLITANA
R.M. 1482

Subtotal de la Factura	1,778,594.00
Descuentos	0.00
Copagos	0.00
Retenciones	0.00
TOTAL FACTURA	**1,778,594.00**

SON: Un Millon Setecientos Setenta Y Ocho Mil Quinientos Noventa Y Cuatro Pesos I

FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA A LA CUENTA CORRIENTE DAVIVIENDA 0461 69999 599 RVG IPS SAS

Segun Articulo 75 de la Ley 1111 del 2006 Efectuar Retencion de la Fuente del 2% Por Servcios integrales de Salud,
Somos una Institucion Prestadora de Salud IPS.

Facturado e impreso por RVG IPS S.A.S. Nit: 900.081.987-5

La presente factura se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio
(Articulo 774,621,671 del codigo de comercio).

El pago no oportuno de esta factura causara intereses de mora a la tasa mensual maxima permiitida por la ley sin prejuicio de la afiliacion legal por incumplimiento en el pago. La firma de una persona distinta al comprador, se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar,confesara la deuda y obligara al comprador recibido de conformidad y aceptado el valor estipulado en la misma - tome el descuento solo si paga dentro del termino pactado en el contrato,la denominacion y caracteristicas de los servicios prestados por el laboratorio esta anexo a esta factura y hacen parte de la misma.

1642

Sede: 13 **SALUD OCUPACIONAL**

JERRUE01
FACTURADO POR:

RVG I.P.S. SAS